

Auditing &



www.auditingtax.com

MELIJUN S.A.

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DICIEMBRE DEL 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	2 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de flujos de efectivo	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Notas a los estados financieros	8 - 17

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de MELIJUN S.A.

Guayaquil, Ecuador

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de MELIJUN S.A. que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de MELIJUN S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de MELIJUN S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de Auditoría

El asunto clave de auditoría es aquellas, según nuestro juicio profesional, han sido de importancia significativa en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Este asunto ha sido tratado en la consecución de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

Pagarés a favor de la compañía

La Compañía es importadora de accesorios, partes y piezas, pero en el año ha tenido ingresos provenientes de los rendimientos de los pagarés endosados a su nombre

proveniente de los accionistas de la empresa, consideramos esta situación como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir los asuntos antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Evaluamos la razonabilidad de los ingresos mediante un recálculo de los intereses ganados.
- Mediante revisión de documentación sustentatoria corroboramos que el valor del pagarés está registrado a su costo, el cual es equivalente a su valor razonable.

En el desarrollo de nuestros procedimientos no identificamos excepciones en la existencia y valoración de los pagarés que posee la Compañía ni excepciones en el registro de los ingresos.

Responsabilidad de la Administración y de los Accionistas de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Accionistas de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría - NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, en base a las evidencias de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones son en base a las evidencias de auditoría obtenidas hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en

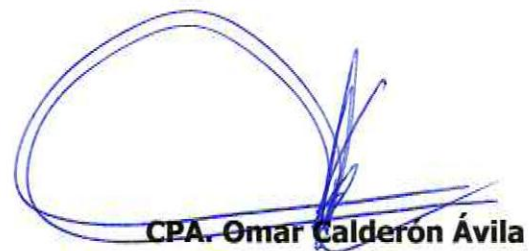
nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público de la comunicación.

Otros asuntos

El informe de auditoría de MELIJUN S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como sujeto pasivo en su calidad de agente de retención y percepción de los tributos se emite por separado.

Auditing&taxes

Guayaquil, Marzo 15 del 2017
SC-RNAE-2 No. 769



CPA. Omar Calderón Ávila

Socio
Registro 29124

MELIJUN S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(expresado en dólares)**

ACTIVO	Notas	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y sus Equivalentes	C	343,096	1,307
Cuentas por Cobrar	D	4,057,218	4,413,427
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		\$ 4,400,314	4,414,734
TOTAL ACTIVO		\$ 4,400,314	4,414,734
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por Pagar	E	4,304,913	4,179,377
Provisiones	F	1,691	4,734
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		\$ 4,306,604	4,184,112
TOTAL PASIVO		\$ 4,306,604	4,184,112
PATRIMONIO			
Capital Social		800	800
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		216,252	229,822
TOTAL PATRIMONIO		\$ 217,052	230,622
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 4,523,656	4,414,734

Ver notas a los estados financieros

ECHEVERRÍA GRANJA RICARDO JOSÉ
Representante LegalCRESPO CHICA PRISCILA SORAYA
Contadora

MELIJUN S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(expresado en dólares)**

		2016	2015
	<u>Notas</u>		
INGRESOS			
Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	G	314,380	322,400
TOTAL INGRESOS		<u>\$ 314,380</u>	<u>322,400</u>
EGRESOS			
Gastos Administrativos	H	16,603	12,962
Gastos Financieros	I	4,143	2,233
TOTAL EGRESOS		<u>\$ 20,746</u>	<u>15,196</u>
UTILIDAD/PÉRDIDA DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		<u>\$ 293,634</u>	<u>307,204</u>
Impuesto a la Renta	J	77,382	77,382
UTILIDAD / PÉRDIDA DEL EJERCICIO		<u>216,252</u>	<u>229,822</u>

Ver notas a los estados financieros

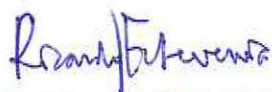

ECHEVERRÍA GRANJA RICARDO JOSÉ
Representante Legal


CRESPO CHICA PRISCILA SORAYA
Contadora

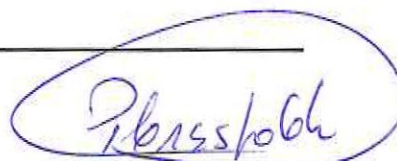
MELIJUN S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(expresado en dólares)**

	2016
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Utilidad Neta	\$ 217,720
Ajustes para conciliar la Utilidad con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:	
Depreciaciones, Provisiones, Amortizaciones	<u>75,915</u>
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo	293,634
CAPITAL DE TRABAJO	277,618
Aumento en Cuentas para Cobrar	232,508
Aumento ó Disminución en Cuentas por Pagar	48,153
Disminución en Provisiones	<u>-3,043</u>
Efectivo neto de operación	571,253
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Disminución en Utilidades Acumuladas	<u>-229,422</u>
Efectivo neto de financiamiento	(229,422)
CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:	
Aumento Neto de Efectivo y sus Equivalentes durante el periodo	341,830
Efectivo y sus equivalentes al inicio del período	<u>1,307</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del período	<u>343,138</u>



ECHEVERRÍA GRANJA RICARDO JOSÉ
Representante Legal



CRESPO CHICA PRISCILA SORAYA
Contadora

MELJUN S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(expresado en dólares)**

	Capital Suscrito y Pagado	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total
SALDO AL 31/12/2015	800		-	229,822	230,622
Transferencia	-	400	229,422	-229,822	-
Resultado del ejercicio	-		-	293,634	293,634
Impuesto a la Renta	-		-	-75,915	-75,915
Dividendos	-		-229,422	-	-229,422
SALDO AL 31/12/2016	\$ 800	400	-	217,720	218,920

ECHEVERRÍA GRANJA RICARDO JOSÉ
Representante Legal

CRESPO CHICA PRISCILA SORAYA
Contadora

MELIJUN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

A. INFORMACIÓN GENERAL

MELIJUN fue constituida en la ciudad de Guayaquil e inició actividades en junio 4 del 2014, bajo la razón social "MELIJUN S.A.". La actividad principal de la Compañía es la venta al por mayor y menor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores,

La actividad de la Compañía está regida por la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

B. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- **Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U. S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- **Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos activos financieros que son medidos a su valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- **Efectivo y Equivalentes** - El efectivo incluye los saldos de caja, y depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, así como las inversiones financieras de libre disponibilidad <90 días.
- **Activos Financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros dentro de las siguientes categorías: al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar y otros activos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados** - Son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si han sido adquiridos principalmente para propósitos de su venta a corto plazo y los cambios en su valor razonable se registran en resultados del año.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o el activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el estado del resultado del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado del período incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'.

- **Cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no son cotizados en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés

efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

- **Otros activos financieros** - Son inversiones en instrumentos de patrimonio considerados "estratégicos", los cuales no otorgan a la Compañía control, ni influencia significativa, debido a que su participación corresponde a acciones preferentes y por lo tanto no otorgan derecho a voto en la Junta de Accionistas. Estos activos financieros son medidos al costo, y en caso de requerirlo, la Compañía constituye provisión sobre valores que considere no recuperables.
- **Cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

- **Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
 - **Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.
 - **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado integral del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados integrales del período.

- **Impuestos corrientes y diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado integral, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado integral, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado integral.
- **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos son registrados al momento que se realiza la transacción y la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o pérdida en los activos financieros.
- **Gastos** - Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- **Estimaciones contables** - La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

- **Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual** - Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente. Al respecto, la aplicación de las enmiendas no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

NIIF

Título

Modificaciones a la NIC 1

Iniciativas de revelación

- **Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas nuevas normas y enmiendas en el futuro podrían tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

C.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-16	SALDO AL 31-12-15
BANCOS		
Produbanco 2006121469	343,096.00	1,307.38
Internacional - Cta. Ahorros	41.67	0.00
TOTAL EFECTIVO EN BANCOS	343,137.67	1,307.38

D.- CUENTAS POR COBRAR

El detalle es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-16	SALDO AL 31-12-15
CUENTAS POR COBRAR		
RELACIONADAS		
Cuentas por Cobrar Hivimar	4,030,000.00	4,384,208.67
Cuentas por Cobrar Relacionadas	123,700.24	0.00
TOTAL RELACIONADAS	4,153,700.24	4,384,208.67
CRÉDITO TRIBUTARIO IMPTO. RTA.		
Crédito por Retenciones	8,974.21	29,217.92
Anticipo impuesto a la renta	18,244.04	0.00
TOTAL CRÉDITO TRIBUTARIO	27,218.25	29,217.92
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	4,180,918.49	4,413,426.59

E.- CUENTAS POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-16	SALDO AL 31-12-15
CUENTAS POR PAGAR		
RELACIONADAS		
Blueriver	1,000,000.00	1,000,000.00
Teale	1,701,745.92	1,701,745.92
Echeverría Ampuero Catalina	1,330,000.00	1,330,000.00
Dividendos por Pagar	195,784.54	70,249.30
TOTAL DE RELACIONADAS	<u>4,227,530.46</u>	<u>4,101,995.22</u>
SRI		
Impuesta a la renta a pagar	75,914.57	77,382.12
TOTAL DE SRI	<u>75,914.57</u>	<u>77,382.12</u>
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR	<u>4,303,445.03</u>	<u>4,179,377.34</u>

F.- PROVISIONES

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-16	SALDO AL 31-12-15
PROVISIONES		
Impuestos y contribuciones	1,016.22	3,734.29
Auditoría externa	675.00	1,000.00
TOTAL PROVISIONES	<u>1,691.22</u>	<u>4,734.29</u>

G.- OTROS INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-16	SALDO AL 31-12-15
OTROS INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Intereses Ganados	314,340.04	322,400.04
Otros Intereses Ganados	40.01	0.00
TOTAL OTROS INGRESOS	<u>314,380.05</u>	<u>322,400.04</u>

H.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-16	SALDO AL 31-12-15
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Servicios Contratados	1,350.00	1,600.00
Suministros de Oficina	38.00	
Impuestos	14,203.99	10,180.63
Gastos de Oficina	4.00	43.00
Varios de Administración	1,006.76	1,138.76
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	16,602.75	12,962.39

I.- GASTOS FINANCIEROS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-16	SALDO AL 31-12-15
GASTOS FINANCIEROS		
Servicios Bancarios	57.20	2.00
Comisiones Bancarias	19.02	30.26
Multas Fiscales	0.00	996.87
Multas Varias	0.00	188.38
Impuesto a la Salida de Divisas	4,066.60	1,015.68
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	4,142.82	2,233.19

J.- IMPUESTO A LA RENTA

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31-12-16
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE	293,634.48
(+) Gastos no deducibles locales	10,023.79
UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE	303,658.27
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	75,914.57
(-) Anticipo Pagado	12,870.68
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	8,974.21
(-) Crédito Tributario de Años Anteriores	5,373.36
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	48,696.32

K.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha del informe de los auditores independientes no se reportó ningún evento subsecuente.

L.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Administración y su emisión ha sido autorizada el 15 de marzo de 2017.
